

BIODENTAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1. OPERACIONES

BIODENTAL CIA. LTDA., es una compañía constituida en Quito - Ecuador con domicilio principal en el Barrio Carcelén Industrial calle Juan Barrezueta N76-119 y Luis Antonio Castillo.

La compañía BIODENTAL CIA. LTDA., fue constituida el 10 de junio del 2004 mediante resolución No. 04.Q.I.J.2025 de la Superintendencia de Compañías y con el número de expediente 151851 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de mayo del 2004.

Las principales actividades de la compañía se relacionan fundamentalmente en la venta al por mayor y menor de productos Farmacéuticos y Medicinales, a la importación y exportación, distribución, representación, concesión y en general todo lo relacionado en la comercialización de productos y/o servicios farmacéuticos, médicos, odontológicos y alimentos tanto dentro como fuera del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

NOTA 2.- Bases de Presentación

Los estados financieros de Compañía BIODENTAL CIA. LTDA., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Bases de medición y preparación - Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35), han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.-SC.ICI.GPAIFRS.G.11.007,

del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas. Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIFs por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenga antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y 7).

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos Financieros - La Compañía BIODENTAL CIA. LTDA., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

En la partida de Cuentas por cobrar adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento inicial de "Los activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecidas una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el reconocimiento posterior, ésta se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de PYMES, emitido por el Banco Central del Ecuador.

El análisis de los Instrumentos Financieros de Cuentas por Cobrar se encuentra en el análisis de los costos amortizados por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del deterioro.

Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor.

La cuenta de inventario sigue el método del costo promedio ponderado para su valoración, que guarda relación con lo establecido en la norma NIIF 35 para PYMES, sección 13. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Propiedad, Planta y Equipo - El costo de ciertas propiedades, muebles y equipos fue determinado al costo revaluado como costo atribuido al 1ero de enero del 2012, fecha de transición. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoren el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios 5%
Muebles y equipo de oficina 10%
Equipos de Computación 33.33%
Vehículos 20%
Maquinaria y Equipos Pesados 10%

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

Venta de bienes - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen siempre y cuando: el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa. Por esta razón la empresa maneja el reconocimiento de ingresos una vez terminado el servicio, que es el momento en el que se puede tener un detalle claro de los costos incurridos (manejados en la cuenta proyectos) y por ende reconocer los respectivos ingresos.

Ingresos por intereses - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Impuesto a la renta - La tasa de impuesto corporativa aplicable para el año 2015 es del 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas no están sujetos a impuestos adicionales, siempre que los beneficiarios de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraísos fiscales o personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- A partir del ejercicio 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Beneficios Post - Empleo: Planes de contribuciones definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal

Beneficios Post - Empleo: Planes de beneficios definidos

Un beneficio planes definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; es descontada para determinar su valor presente.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía pasase una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios a empleados - La Compañía utiliza la NIC 19 para el cálculo y contabilización de las obligaciones con sus empleados provenientes del plan de jubilación. Las condiciones que deben cumplirse para que los empleados tengan derecho al disfrute del plan de jubilación son las siguientes:

- Los planes son aplicables a todo empleado contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan aquel empleado que tenga 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- Si el empleado hubiera cumplido 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, si se cumplen determinadas condiciones.

El pasivo por concepto de plan de jubilación al 31 de diciembre de 2015 fue determinado por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada. Con este método la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales

suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

NOTA 3. Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base al estado físico y operativo de los bienes.

- Vida útil de Propiedad, planta y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoria profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

realizadas.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones

- Provisiones

salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de

Para la determinación de la tasa de descuento, el país consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas

de mortalidad.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices

tendrán lugar en el futuro.

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las

- Obligaciones por beneficios post-empleo

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios

NIF	TÍTULO	
NIF 5	IFRS 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta	Enero del 2016
NIF 9	IFRS 9 Instrumentos financieros	Enero del 2018
NIF 10	IFRS 10 Estados financieros Consolidados	Enero del 2016
NIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	Enero del 2016
NIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades	Enero del 2016
NIF 14	IFRS 14 Medición del Valor Razonable	Enero del 2016
NIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes (así), A NIC 11, 18,	Enero del 2016
NIF 16	IFRS 16 Arrendamientos, Sustituirá a NIC 17 si también aplica NIF 15	Enero del 2018
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados financieros	Enero del 2016
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y equipo	Enero del 2016
NIC 19	IAS 19 Beneficios a Empleados	Enero del 2016
NIC 27	IAS 27 Estados financieros Separados	Enero del 2016
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero del 2016
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia	Enero del 2016
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles	Enero del 2016
IAS 38	IAS 38 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición aplica	Enero del 2016
NIC 39	con NIF 9	Enero del 2018
NIC 41	IAS 41 Agricultura	Enero del 2016

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial

NOTA 4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2015	SALDO al 31/12/2014	*** en dólares ***
Caja	11.060	11.067	
Bancos	42.970	1.212	
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	54.051	12.278	

Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2015 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, estos saldos son de inmediata y libre disponibilidad

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		
Mercaderías	313,282	863,537
Materias Primas	256,436	-
Suministros y Materiales	-	-
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		
863,537		

INVENTARIOS
SALDO
al 31/12/2015 al 31/12/2014
***** en dólares *****

Un resumen de inventarios es como sigue:

NOTA 6, INVENTARIOS

Vencida		
0 a 29 días	728,419	-
30 a 60 días	97,427	728,419
61 a 90 días	10,479	51,887
91 a 180 días	51,887	238,542
Más de 181 días	238,542	29,069
Total		
1,126,754		
29,069		
1,097,685		

Diciembre 31 de 2015

Al 31 de diciembre del 2015 la antigüedad de la cartera se descompone de la siguiente manera:

Cartera - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		
Cartera	848,046	790,309
Otras Cuentas por Cobrar y Antic. Emplead	671,060	276,426
(-) Provisión Cuentas dudosas	29,069	20,529
Total		
1,488,037		
1,046,206		

CUENTAS
SALDO
al 31/12/2015 al 31/12/2014
***** en dólares *****

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2015, debido a que no se espera un rédito al final de su vida útil y no están sometidos a un desgaste adicional al momento de su compra.

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

CUENTAS
SALDO
al 31/12/2015 al 31/12/2014
***** en dólares *****

Vehículos 42.361 42.670

42.361
42.670

- Depreciación Acumulada

4.872 17.337

Total Neto Activo Fijo

37.489 26.333

Movimiento anual

42.670 42.670

Bajas

-

Retiros

-

Adiciones

-

Depreciación del año

-4.872 -17.337

Saldo al final del año

37.489 26.333

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2015, debido a que no se espera un rédito al final de su vida útil y no están sometidos a un desgaste adicional al estimado al momento de su compra.

NOTA 8. SOBREGROS BANCARIO

Un resumen de los préstamos es como sigue:

CUENTAS
SALDO
al 31/12/2015 al 31/12/2014
***** en dólares *****

Sobregiro Bancario

- 6.938

Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014

- 6.938

NOTA 9. IMPUESTOS

Un resumen de activo y pasivo por impuestos corrientes, es como sigue:

Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	
Saldo	al 31/12/2015 al 31/12/2014	Saldo	al 31/12/2015 al 31/12/2014
*** en dólares ***		*** en dólares ***	
Anticipo impuesto a la Renta	11,718	5,223	17,544
Impuesto a la Salida de Divisas	3,731	16,448	
Retenciones en la Fuente Clientes	20,239		
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		39,213	
Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	
Saldo	al 31/12/2015 al 31/12/2014	Saldo	al 31/12/2015 al 31/12/2014
*** en dólares ***		*** en dólares ***	
Retenciones en la Fuente (1.9, 25%,	4,112	904	
Retenciones del Iva	99	59	
Impuesto a la Renta (valor anual)	23,104	-	
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		27,316	
Impuesto a favor del contribuyente		963	

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

«La tarifa del impuesto a la Salida de Divisas - ISD 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la Importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

NOTA 10. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	
SALDO		*** en dólares ***	
al 31/12/2015	al 31/12/2014		
Préstamos	-	96.819	346
Préstamos Empresas de Grupo	65.390	1.069	65.390
Otras Partes Vinculadas	1.069	97.888	1.069
		66.805	66.805

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	
SALDO		*** en dólares ***	
al 31/12/2015	al 31/12/2014		
Proveedores Locales	321.028	435.163	321.028
Proveedores del Exterior	185.420	-	185.420
Varios por Pagar	883.171	889.821	883.171
		1.304.883	1.304.883

NOTA 12. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Un resumen de los préstamos es como sigue:

Cuentas		
	Saldo	Saldo
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Remuneraciones por Pagar	46.258	39.173
Decimo Tercer Sueldo a Pagar	9.535	7.580
Decimo Cuarto Sueldo a Pagar	3.727	3.221
Imprevistos por pagar	-99	11.698
Vacaciones por Pagar	52.508	39.106
Participación empleados por pagar	15.312	17.328
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	127.240	118.306

NOTA 13. OBLIGACIONES CON EL IESS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

Cuentas		
	Saldo	Saldo
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Fondos de Reserva	1.626	2.267
Aportes Patronales a Pagar	6.362	5.925
Préstamos IESS	4.970	4.375
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	12.959	12.567

NOTA 14. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Un resumen de la jubilación patronal y el desahucio es como sigue:

Cuentas		
	Saldo	Saldo
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Obligaciones por Beneficios Definidos	39.873	35.588
Jubilación Patronal	4.279	16.072
Desahucio	40.952	50.661
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	40.952	50.661

Representación Costo de Ventas		
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		
Ventas	2,428,596	
Costo de Ventas	1,610,257	
	1,426,264	
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2015	al 31/12/2014	
*** en dólares ***		

Un resumen de los ingresos es como sigue:

NOTA 16. INGRESOS

Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014		
Dr. Marco Serrano	62,390	
Eco. Maira Manchano	630	
	62,390	
Capital Pagado	99,00%	
	1,00%	
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2015	al 31/12/2014	
*** en dólares ***		
% Participación		

Un resumen de los préstamos es como sigue:

NOTA 15. CAPITAL PAGADO

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2015:

SALDO
al 31/12/2015 al 31/12/2014
***** en dólares *****

Utilidad contable		
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(-) 15% Participación Laboral	15.312	8.482
(+) Gastos no Deducibles	18.250	12.569
(-) Deducciones por Leyes Especiales	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a ingresos	-	-
= Base imponible antes de impto. a la renta	105.020	49.300
Impuesto a la Renta causado	23.104	10.846
Anticipo Determinado	19.998	18.102
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	17.544	19.102
(-) Retenciones en la fuente	20.238	17.544
- Crédito tributario años anteriores	14.887	-
- Crédito tributario salida de divisas	3.731	16.446
Saldo a favor del Contribuyente	-18.205	-14.887

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2015 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 19,997.56; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 23,104.46. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 23,104.46 equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2015.

a) El impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015		2014	
	Parcial		Parcial	
	US \$	%	US \$	%
Importe			Importe	
Impuesto en el Estado de Resultados (tasa efectiva)	19,089	18,18%	19,102	38,75%
Impuesto Técnico (tasa nominal)	23,104	22%	10,846	22%
Resultado contable antes de impuesto	105,020		49,300	
Tasa Nominal	22%		22%	
Diferencia	(4,015)	-3,82%	8,256	16,75%
Explicación de las Diferencias				
Gastos no Deducibles	(10,250)	(4,015)	8,256	16,75%
		-3,82%		
	(4,015)	-3,82%	8,256	16,75%

A la fecha del presente informe, la compañía no ha sido sujeto de revisiones por las autoridades tributarias.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Como parte de esta revisión, el comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (29 de abril de 2016) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Dr. Marco Segalino
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Verónica Montalvo
CONTADORA GENERAL

BIODENTAL CIA. LTDA.

Estados Financieros por el Año Terminado
Al 31 de Diciembre del 2015
e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

- 🌿 Informe del auditor independiente
- 🌿 Estado de Situación financiera.
- 🌿 Estados de resultados Integrales.
- 🌿 Estados de cambios en el patrimonio.
- 🌿 Estado de flujos de efectivo.
- 🌿 Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	BIODENTAL CIA. LTDA.
US \$	-	Dólares Estadounidenses
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la Renta